

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Frav. 30 trims. Ultr. y Estran. 72.  
Las inserciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubia, 23, prel.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando en el importe en Madrid o enviando en metálico, libranza o sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, numero 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4120 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 2 DE MARZO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Habana 28.

La insurreccion disminuye; hay tranquilidad; el azúcar número 12, 10; la harina, 12 1/2.

La reunion de la mayoría empezó anoche a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Cantero, con algunas modificaciones del Sr. D. Nicolás María Rivero, como individuo de la junta de comision directiva, a cuyo nombre declaró que no podía ni debía presentar a la consideracion de los señores diputados ninguna cuestion resuelta, sino algunos puntos que la reunion debía resolver en familia. Estos puntos fueron tomados en consideracion, y consistian: primero, que las comisiones de presupuestos y de gobierno interior fueran votadas directamente por la cámara y no en las secciones, igualmente que la de Constitucion, como se hizo en 1836, dando en 1854 mal resultado el hacerlo de otro modo. Otro punto era la forma en que deberían presentarse las bases constitucionales para conseguir la mayor brevedad posible, so pena de correr graves azares.

Espuso los dos métodos que podian seguirse, que eran dos procedimientos; uno formulando una proposicion, y otro presentando la misma comision constitucional, como cuestion preliminar, el punto relativo a la forma monárquica, estableciendo los derechos individuales.

Esta última forma fue la aprobada después de una larga discusion, a hora bastante avanzada; y en su consecuencia, uno de los primeros trabajos de la comision constitucional será el formular una proposicion en el sentido que acabamos de indicar.

Designada la comision de bases constitucionales, quedaron aceptados los señores Olozaga, Aguirre, Valera, Mata, Moreno Rios, Vega Armijo, Ulloa, Rios Rosas, Silveira, Martos, Godínez de Paz, Romero Giron, Posada Herrera, Becerra y Morat.

Los Sres. Ulloa y Silveira se excusaron. El primero alegó como motivo de su excusa una afeccion que venia padeciendo a la cual perjudicaban los trabajos activos del Parlamento, y para cuya curacion

necesitará algunos meses. El Sr. Silveira alegó la circunstancia de que formaba parte de la comision de reglamento. Con este motivo propuso para sustituirle al Sr. D. Cristóbal Martín de Herrera, su íntimo amigo y completamente identificado con él en ideas políticas. El señor Herrera, al escusarse de admitir tan señalada honra, halló ocasion para manifestar a nombre del Sr. Rios Rosas y por encargo especial de este, que tampoco se hallaba dispuesto a aceptar el cargo de individuo de la comision constitucional. Pero habiendo indicado el Sr. Romero Roldán que podía seguirse en este caso la costumbre adoptada para todas las comisiones de que cuando en alguna de ellas faltase cierto número de individuos pueda formularse dictámen quedando mayoría, se acordó no admitir ninguna de las excusas presentadas.

Debemos advertir que la discusion para determinar el número de los individuos que habían de componer la comision constitucional, fué muy detenida, pues los Sres. Becerra, Martos, Morat y algunos otros sostuvieron que fueran 15, y los Sres. Alvarez (D. Cirilo), Santa Cruz y otros opinaron que fueran nueve. Hubiera vencido esta opinion a no intervenir el señor duque de la Torre, que propuso fueran los 15. Entre los varios argumentos que se adujeron en favor del menor número, fué el ejemplo de las dificultades que se tocaron en las Constituyentes de 1834. En pro del mayor número se adujo la conveniencia de que las discusiones, en el seno mismo de la comision, fueran mas detenidas y luminosas con objeto de que pudieran ser menos extensas en la asamblea.

Aceptada tambien otra de las indicaciones del Sr. Rivero de que no solo la comision constitucional fuese nombrada directamente por las Cortes sin acudir a las secciones sino tambien la de presupuestos, gobierno interior y reglamento, se hizo la designacion de candidatos, dejando en todas ellas hueco para dar participacion a las oposiciones.

La comision de presupuestos se compondrá de 33 diputados, 5 por cada seccion.

Para la comision de gobierno interior fueron designados siete diputados, de los cuales solo recordamos los nombres de los Sres. Becerra, Soto, Carratalá y Navarro Rodríguez.

Para la de reglamento tambien fueron

designados siete individuos, de los que podemos citar los Sres. Olozaga (D. Salustiano), Posada Herrera, Silveira y Rojo Arias.

Todas las comisiones fueron designadas por una nominadora compuesta de los Sres. Santa Cruz, Mendez Vigo, Madrazo, Alvarez (D. Cirilo), Montasinos, Ballesteros (D. Mariano), Godínez de Paz, Romero Giron y otro.

Esta comision no inadora por indicacion del Sr. Rojo Arias, al hacer las designaciones, consultó con la comision directiva de la mayoría y con el gobierno. La comision nominadora fué designada por la mesa a consecuencia de acuerdo unánime.

Entre las muchas indicaciones de distinto género que se hicieron durante la discusion, algunos señores diputados propusieron la Constitucion de 1836 con las modificaciones que la experiencia haga necesarias; pero no se tomaron en cuenta estas ideas.

Al final de la discusion, y con motivo de algunas palabras del señor Jontoya, al que dió contestacion satisfactoria el señor Silveira, el duque de la Torre pronunció un discurso que fué muy aplaudido, recomendando a la mayoría la mas completa union hasta realizar la obra constitucional que con tanta ansiedad espera el país, union tanto mas necesaria, cuanto que los enemigos del actual orden de cosas fundan sus mayores esperanzas en la division de los hombres que han llevado a cabo el levantamiento nacional. Con este motivo afirmó, que la restauracion y el carlismo trabajan ardentemente y con elementos poderosos, añadiendo que tampoco los republicanos desaprovecharán la ocasion de sacar todo el partido posible para sus ideas de las divisiones que la mayoría pudiera proporcionarles.

Después del discurso del duque de la Torre, y a consecuencia de un telegrama que el ayuntamiento de Cadiz ha dirigido a la minoría republicana, felicitándola por su actitud contra la reconstitucion del ministerio, el Sr. Becerra propuso, y se aprobó por unanimidad, una proposicion diciendo que la mayoría habia visto con satisfaccion el proceder del presidente del poder ejecutivo al formar el nuevo gobierno.

Por último se leyó una proposicion de que ya nos hemos ocupado antes de hoy, suscrita por los Sres. Salmeron, Moya y

otros para que se proceda a nuevas elecciones en todas las circunscripciones donde ocurran vacantes cualquiera que sea el número de estos; pero no llegó a tomarse acuerdo aunque hablaron sobre ella algunos diputados.

Por consecuencia de los acuerdos de anoche, creemos que en la sesion de hoy quedarán elegidas todas las comisiones y que inmediatamente dará principio a sus tareas la que ha de formular las bases constitucionales, y quizá mañana formulará la proposicion preliminar sobre la forma de gobierno y los derechos individuales.

La reunion terminó a las tres y media de la madrugada de hoy.

La Opinion nacional dice anoche: «La Epoca periódico semi-moderado y que ha defendido la conveniencia de la restauracion y de la fusion borbónica, después de varios dias de ira y Roja (sistema especial de nuestro colega), se decide al fin a coburguista y contrario al duque de Montpensier. No acertará nadie por qué. Porque la eleccion de Montpensier, segun la Epoca, sería el suicidio de la revolucion.»

Desde cuando la Epoca se ha mostrada tan calesa por la vida de la revolucion? ¿Si llegará a decir todavía que se ha hecho bien en destituir a don Isabel de Borbon y en declarar escluido a D. Alfonso?»

La Epoca publicó anoche las tres noticias siguientes:

«Tenemos una satisfaccion en anunciar que los presupuestos, que ya estaban presentados a todos los ministerios hubieran entregado el suyo respectivo, no consignando mayor recargo para los intereses de la deuda que el establecido hasta el presente.»

«Habiéndose vuelto a discutir en el salon de conferencias, si el gobierno tendría o no que ocuparse en un plazo próximo del relevo del señor general Dulce, se ha convenido en que la voluntad de este es venir a ocupar su puesto en las Cortes Constituyentes, toda vez que ha presentado el acta, lo cual equivale a la renuncia del cargo declarado incompatible.»

«Se ha dicho que el señor duque de Fernán-Núñez es el que cuenta con mayores probabilidades de ser nombrado para la embajada de Paris.»

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo: Artículo 1.º Los individuos o corporaciones que posean o administren por cualquier título que sea bienes correspondientes a obras pías, patronatos y demás fundaciones de bienes amortizados presentarán en las administraciones de Hacienda dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente decreto en el Boletín oficial de la respectiva provincia, relaciones duplicadas de todas las fincas, censos, derechos y acciones que constituyan la dotacion de las referidas fundaciones con arreglo a lo que se dispone en la prevencion 1.ª del art. 3.º de la instrucion de 11 de julio de 1856.

Art. 2.º Para evitar dudas y consultas ulteriores, se comprenderán en las relaciones de que trata el artículo anterior los bienes de todos los patronatos, sin distincion alguna, que no hayan sido adjudicados en concepto de libres por sentencia ejecutoria de los tribunales de justicia.

Art. 3.º Los individuos o corporaciones que posean o administren bienes de la mencionada procedencia podrán intentar los recursos de excepcion y cualesquiera otros que estimen conveniente en el término improrogable de dos meses, contados desde la publicacion de este decreto en el Boletín oficial de la provincia; pasado este plazo procederá a ejercerse la accion investigadora con arreglo a la ley de 1.º de mayo de 1855 e instrucciones del mismo mes y año y 2.º de enero de 1856.

Art. 4.º Para la incautación y venta sucesiva de los referidos bienes se ajustarán estrictamente los administradores de Hacienda pública y cuantos funcionarios hayan de intervenir en estas operaciones a la instrucion de 11 de julio de 1856, en cuanto no se oponga a lo dispuesto en este decreto.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el cuadro de la distribucion de caballos sementales del Estado para la cubricion de yeguas que debe tener lugar en la primavera del presente año.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 19° y la mínima 2°.

48

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al alcance de su mano véfase el cordón de una campanilla y tiró de ella; su mayordomo apareció con esa expresión placentera y estúpida que queda al día siguiente de una borrachera.

—¿Me esplicarás qué es lo que ha pasado esta noche?—le dijo su amo.

El criado, dando vueltas a la gorra entre sus manos, murmuró:

—Yo no sé, no puedo decir...

—¿Cómo? ¿no has sido tú quien me ha traído al lecho?

—No.

—Ve a buscar a Scévola.

El criado obedeció y poco después se presentó Scévola.

—Dime,—esclamó Solerol,—¿qué hemos hecho la noche última?

—Hemos cenado.

—¿Y qué más?

—Hemos bebido.

—Eso se comprende. ¿Y qué más?

—No sé más: me he despertado esta mañana durmiendo sobre la mesa, muerto de frío, y me fui a la cama.

—¿Y yo, qué hice?

—¿Tú?—dijo Scévola como queriendo recordar,—me parece que despertaste hablando de Lucrecia.

—¡Ah!

—¿Y querías matar al capitán?

—Cierto, y me levanté y tomé un cuchillo de la mesa.

—¿Y qué hiciste con él? porque yo me dormí otra vez.

—He ahí precisamente lo que no sé.

—¿Cómo?

—Me parece que he ido al cuarto del capitán y que al ir a herirle detuvieron mi brazo.

—¿Quién?

—Lucrecia.

—¿Estás loco?—dijo Scévola riendo.

—¡Oh! no, ¡la he visto!

—¿Y qué te ha dicho?

—No lo sé, caí al suelo.

—¿Desmayado?

—Sí, amigo mío.

—Pero en fin, cuando volviste en tí, ¿dónde estabas?

—Aquí, en mi cama.

—¿Es extraño?

Pero de repente Scévola lanzó una carcajada.

—Mira, mira,—esclamó.

Y mostraba el cuchillo que Solerol habia tomado de la mesa; y que estaba en el suelo junto a su lecho.

—Lo que te ha pasado es muy sencillo,

—repuso Scévola.

—¿Lo crees así?

—Has subido al cuarto del capitán; pero como estabas embriagado, has equivocado la puerta, y has entrado en tu cuarto y te has acostado soñando con Lucrecia.

—Sin embargo, ¿juraría que la he visto!

—Y yo apuesto a que tambien te parece que has herido al capitán.

—Lo he intentado al menos.

—Y lo has llevado a cabo; has herido.

—¿A quién?

—A tu almohada mira.

El general al verse vio en su almohada una ancha cortadura, que indudablemente habia sido hecha con el cuchillo.

—Ya ves,—añadió Scévola riendo,—cómo un hombre embriagado puede cambiar los objetos.

La presencia del cuchillo y la cortadura de la almohada acabaron de convencer al general.

—¡Sí, eso debe ser, he soñado!—dijo.

—Pero voy a permitirme darte un consejo.

—Habla.

—Ya sabes que acostumbramos a transformarnos por mañana y noche.

—¡Bah! en Borgoña... la cosa es permitida.

—No, cuando hay cosas graves a que atender.

—Es verdad.

—¿Sabes lo que ocurre esta noche?

—No.

—Pues bien los realistas eran una partida hace ocho dias.

—Y ahora...

—Son un ejército! Los bosques de Entrein, a cinco leguas de aquí, les sirven de refugio: una partida de morvandeses se les ha reunido, aguardan además refuerzos de los departamentos del Saona, del Loire y de la costa del oro.

—¡Bah!

—Dentro de dos dias la cosa será mas seria aun.

—¿Cómo?

—Tomarán a Clamecy y establecerán en él su cuartel general.

—Rayos y sangre!—murmuró Solerol,—voy a montar a caballo.

—Ya sabes que no puedes, te harás llevar en litera.

—Me pondré a la cabeza de los dos regimientos que hay en Auxerre.

—Pues bien, eso es preciso hacerlo a

LA RAMILLETERA DEL TIVOLI.

49

Pasaron al vestíbulo y allí llamaron su atencion ronquidos sonoros.

Miguellillo aplicó su oído a la cerradura de una puerta, después la vista, é hizo mirar a Lucrecia.

Los dos apercibieron al general y sus dos amigos que dormían sobre la mesa.

—Estamos seguros,—dijo entonces Miguellillo,—yo no temia mas que a ellos.

—¡Ah!

—Aunque encontremos a alguno de los criados nada dirá.

—¿Lo crees así?

—¡Escepto el mayordomo del general, todo el mundo quiere a la señora!

—Pero ese mayordomo...

—Estará embriagado como su amo y durmiendo por algun rincón del castillo.

—Entonces adelante.

Miguellillo y Lucrecia, siempre sin luz, ganaron una escalera pequeña que conducía a la habitacion de madama de Solerol, escalera que va vimos tomar a Enrique la noche del incendio.

—Las puertas estarán cerradas,—dijo Miguellillo.

—Mad. Solerol me ha dado una llave que las abre todas.

Penetraban ya en el departamento ocupado por Mad. de Solerol y en un pequeño gabinete que le servia de tocador ó pieza de vestir.

Lucrecia recordaba todos aquellos sitios que habia visitado en su juventud; además Elena de Vernieres le habia dado indicaciones muy claras.

Una vez ya en el gabinete-tocador, rogó a Miguellillo que encendiera luz y este echó yscas, encendiendo una bujía que habia sobre la chimenea; entonces Lucrecia entró en la segunda pieza que era el dormitorio de Mad. de Solerol.

Todo estaba en el mismo orden, y Solerol en su odio contra su mujer conocíase que no habia querido penetrar en esta pieza, prohibiendo la entrada a todos los dependientes del castillo. Lucrecia dijo a Miguellillo:

—Separa un poco el lecho.

—¿Para qué?

—Ya lo verás.

Miguellillo obedeció, y Lucrecia entonces buscó debajo del sitio que aquel ocupaba un pequeño bulto que parecia una protuberancia del suelo; de madera encerada como todos los mas lujosos del país; pero apoyando el dedo sobre aquella protuberancia, el suelo cedía y la mano de la joven se introdujo en un pe-

queño agujero del ancho del asiento de una hotella. Lucrecia introdujo por él la primera falange del dedo y levantó una plancha cuadrada. Entonces Miguellillo vió con harto asombro un cofrecillo cuadrado encerrado en aquel escondite.

—¡He aquí lo que buscaba!—dijo.

Pero al tomar el cofrecillo Lucrecia dió un grito de espanto; dos hombres acababan de aparecer en la estancia: el uno era el padre Tostado, el otro el Gazapo siempre con su escopeta a la espalda.

—¡Mi padre!—murmuró Lucrecia con terror.

Y el cofrecillo se escapó de sus manos. Entonces el padre Tostado dijo duramente a su hijo:

—Cierra la puerta.

Miguellillo se colocó delante de Lucrecia para defenderla.

XIX.

El padre Tostado pasaba por un hombre terrible y el Gazapo por un pequeño criminal; ambos eran motivos mas que suficientes para que Miguellillo pensara en defender a Lucrecia. Sin embargo, el arrendador esclamó:

—No trato de matar a mi hijo; no te tomes tanto trabajo.

—No sé si queréis ó no matarla,—repuso el muchacho,—pero mientras yo esté aquí, no la haréis ningun mal.

—No trato de hacérselo.

—Entonces, ¿qué queréis?

—Hablar con ella.

Lucrecia temblaba, tenia mucho miedo a su padre, el cual esclamó:

—Lo que tengo que decir a mi hijo no quiero que lo oigas; vete.

—No me iré,—dijo Miguellillo con firmeza.

Lucrecia se acercaba a él con terror.

—¡Vete!—repitió el padre Tostado.

Pero Miguellillo no se movió; contra su costumbre, el arrendador estaba tranquilo.

—Escucha,—dijo a Miguellillo,—toma la escopeta del Gazapo.

—¡Bah! yo no doy mi escopeta;—dijo aquel.

—La darás,—repuso el arrendador con imperio;—tú, Miguellillo, te saldrás a la pieza contigua; tú estás armado, yo no tengo armas; si oyes gritar a mi hijo entra a defenderla.

El arrendador hablaba con un acento sereno que dió confianza a Miguellillo.

—No necesito vuestra escopeta,—esclamó,—aguardaré en la otra pieza.



En provincias, á las nueve de la mañana la máxima fué de 20° y la mínima 4° en Burgos.

Ayer llovió en Bilbao. Por mas que algunos periódicos, muy pocos por cierto, insistan en hablar de D. Fernando de Portugal, es la verdad que su candidatura para España es imposible.

«Se niega á esgrimir las armas después de pertrechado, diciendo que ama el descanso, las dulzuras del amor sosegado y los descubrimientos curiosos de la ciencia.»

Parece que los candidatos del partido republicano para segundas elecciones en Barcelona, son los señores marques de Santa Marta, Sr. D. Valentin Laban ó don Tomás Bosch.

El miércoles, á las siete y media de la noche se inaugura en la capilla de San Isidro, el club político que no pudo abrirse el jueves pasado.

Las noticias de París que ha recibido la Reforma, dicen que los carlistas y los amigos de doña Isabel II, están desanimadísimos y tan desmoralizados que no hay motivo para temer asechanza alguna por su parte.

Esciben de Vitoria que no faltan personas por aquella localidad que anden reduciendo á las clases de tropa para alistarlos en las filas reaccionarias, viendo lo poco que han conseguido con la oficialidad.

Dice las Novedades, y nosotros repetimos haciendo nuestras las palabras del periódico progresista: «Dice la Epoca que no es extraño que el duque de Montpensier tenga muchos partidarios en la prensa, empleando los medios que emplea para tenerlos.»

«Dice la Epoca que no es extraño que el duque de Montpensier tenga muchos partidarios en la prensa, empleando los medios que emplea para tenerlos.»

«Dice la Epoca que no es extraño que el duque de Montpensier tenga muchos partidarios en la prensa, empleando los medios que emplea para tenerlos.»

«Dice la Epoca que no es extraño que el duque de Montpensier tenga muchos partidarios en la prensa, empleando los medios que emplea para tenerlos.»

«Dice la Epoca que no es extraño que el duque de Montpensier tenga muchos partidarios en la prensa, empleando los medios que emplea para tenerlos.»

objeto que hacer dudar al país del patriotismo de los periódicos que consideran como la mejor de todas la candidatura Montpensier para los fines de la revolución.»

El nuevo ministro de Negocios extranjeros en Atenas, Sr. Delyamis, ha enviado un despacho á su representante en París, Sr. Ranghabé.

Creo que las potencias que han mostrado simpatías hacia los candidatos tomarán la defensa de una causa que Grecia se ve obligada á abandonar.

Los monárquicos presentan á D. Pascual Madoz, D. Tomás Fábregas ó D. José Elías y Carbonell.

Cuanto que cuando altraducó or del Dante se le previno así, contestó: «Creí que Francia era un país hospitalario; mas veo que es una nación de perdidos.»

De doña Isabel de Borbon se sabe, sin embargo, que desoyendo el consejo de algunos de sus amigos, continuaba empleando fuertes sumas en sostener su servidumbre de 37 parásitos, y los muchos agentes que la hacen creer que podrá intentarse un golpe inmediatamente.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.º El cuerpo Legislativo ha manifestado su sentimiento por la muerte de los Sres. Troplong y Lamartine.

El Sr. Dumiral ha presentado la Memoria relativa al tratado de la Villa de Paris con la sociedad del Credit Foncier.

El nuevo artículo 1.º autoriza á la Villa de Paris á emitir el número de obligaciones necesario para producir inmediatamente una suma de 465 millones reembozables en 40 años.

Un meeting de 2000 personas que ha tenido lugar en Peis ingen se ha declarado por la entrada de los Estados del Sur en la confederacion de la Alemania del Norte por ser el camino natural hacia la realizacion de la unidad de la patria, que es ardentemente deseada.

El meeting ha declarado que ninguna potencia europea tiene el derecho de protestar contra la union de la Alemania.

por lo que pueda servir para explicar otros mas adelante. Hemos sabido por telegramas de Tarifa que los vapores Canarias, Madrid y Alicante, de la empresa Lopez, penetran en el Océano sin novedad con los 2000 hombres del ejército que conducen á la Habana desde Barcelona.

La mayor parte de la guarnicion de Madrid ha salido esta mañana por brigadas y divisiones á dar un paseo militar por diferentes puntos de las afueras de Madrid, al mando de los generales Alaminos, Salaar y los brigadieres Ullbarri, Vargas y Clos.

Ha sido destinado al octavo tercio de la guardia civil, que se halla en Granada, el comandante de la misma arma don Antonio Menchaca, y el de igual clase D. Pascual Murillos al noveno, que se encuentra en Salamanca.

Se ha concedido cuatro meses de licencia para las provincias de Valladolid y Palencia al teniente general D. José Martínez Tenaguero.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores del Rey, el comandante de caballería de reemplazo D. Manuel Bonilla y Delgado.

Se ha presentado á la sociedad de conciertos con el título de Historia de un día, una sinfonía del género clásico y de autor español.

Las proposiciones que se han presentado hoy para que autoricen su lectura las secciones, son las siguientes: Una sobre abolicion de quintas y matrículas de mar.

Otra sobre abolicion de la pena de muerte, cuyo texto hemos publicado. Otra sobre desestanco de sal y tabaco.

Otra sobre supresion del impuesto personal, sin restablecer los consumos. Otra sobre incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con toda funcion pública retribuida por el Estado.

Y otra concediendo una amnistía amplia para todos los procesados políticos desde octubre de 1868 hasta el 11 de febrero último.

Todas las secciones han concedido su autorizacion. Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la comision de auxilios á los ferro-carriles con objeto de informar varias reclamaciones hechas por algunas compañías, sobre la aplicacion dada á los auxilios concedidos por el gobierno.

Se ha nombrado tesorero de Hacienda pública de la provincia de Castellón á D. Felix Vilaroig.

Los diputados catalanes se reunirán mañana á las ocho y media de la noche en la sala de presupuestos del Congreso con objeto de tratar de asuntos de interés para aquellas provincias.

El ayuntamiento de Cádiz, que es republicano, ha dirigido al presidente del poder ejecutivo, señor duque de la Torre, un telegrama en que declara adherirse á la conducta de la minoría republicana el día de la reconstitucion del gobierno.

Parece que estos dias se encuentra en Madrid el distinguido novelista Sr. Fernandez y Gonzalez, que hace algun tiempo se estableció en Paris.

Hoy se han recibido los siguientes despachos: Cádiz, 1.º Al director de infantería el jefe de cazadores de Antequera.

Los jefes, oficiales, sargentos y soldados del batallon se despiden de V. E. y de sus compañeros de armas. Llenos todos del mejor deseo vamos á Cuba á concluir de una vez con los enemigos de España.—Antonio Palacios.

Al Excmo. señor director general de infantería: Los sargentos de cazadores de Antequera saludan desde la bahía de Cadiz al embarcarse para la isla de Cuba á su digno director; marchando seguros que en union de sus jefes y oficiales harán respetar la honra nacional. ¡Viva España con honra!—Los sargentos.

Mañana miércoles á las ocho de la noche, se reúne en la rectoral de la Universidad la junta directiva de Amigos de los pobres, sin mas aviso que el presente, para tratar de la constitucion de las juntas de distrito.

No es cierto que se haya mandado abonar á los emigrados militares segun manifiesta la Reforma de hoy, los haberes y sueldos del tiempo que permanecieron fuera de las filas; pero como dicho abono parece que debe hacerse obedeciendo á un principio de equidad y justicia, tenemos entendido que el señor ministro de la Guerra presentará á las Cortes, con este motivo, el correspondiente proyecto de ley en favor de los que tenían situacion de actividad al emigrar, puer que los que pertenecian á clases pasivas están en diferente caso, por gozar de una pensión que solo puede perderse cuando

—Lo sé,—dijo desdeñosamente el capitán.—Sea.—Yo he organizado la partida de indios que recorre el país.—¿Y á qué me contais todo eso?—Porque tengo un plan.—¿Ahí!—Sí, tengo un plan y de él hablaremos,—dijo el arrendador con sonrisa un tanto sarcástica.

No hay sueño eterno mas que el de la muerte, y hasta el producido por la embriaguez tiene un término. El general Solerol, que se habia aormido pensando en Lucrecia, se despertó preocupado con la misma idea, y dando un grito de sobresalto, exclamó:—¿Ahí! ¡bruhon! ¡ya eres miol

El muchacho abrió la puerta, pero antes se bajó y tomó el cofrecillo que habian sacado del escondite misterioso. —¿Qué es eso?—preguntó el padre Tostado.

—Esto no lo tocáis,—dijo Miguelillo. Y entró en la pieza contigua llevando consigo el cofrecillo con los papeles de la madre de Solerol.

Entonces el arrendador dijo á su hija con una dulzura extraña en él: —Hija mia, es preciso que me digas la verdad.

—¿De qué? —¿Has conocido á Solerol en Paris? —¿Oh, no me habieis de ese hombre, —dijo Lucrecia estremeciéndose.

—Responde, ¿sí ó no? —Sí. —¿Le has amado? —¿Oh! ¡qué infamia!—exclamó Lucrecia. Su acento era tan enérgico que su padre exclamó: —Te creo, ese hombre ha mentado. —Ese hombre es un miserable y me asombró que vos le sirvais.

—Pues bien, pon atención en mis palabras; si el capitán consiente en casarse contigo, abandono á Solerol y aun le perderé. —¿Ahí!—exclamó la joven llena de emocion.

—Vas á venir conmigo. —¿A dónde? —A la estancia del capitán. Lucrecia sintió afluír toda su saugre al corazón.

—¿Es preciso,—dijo,—que yo esté al otro lado del río antes del día? —¿A dónde? —Allá, junto á madama de Solerol. —No importa, tu hermano te acompañará.

Y tomó á su hija por la mano. Como habian hablado á media voz, Miguelillo que estaba en la pieza contigua, no habia podido oír lo que decian; pero cuando vio salir á Lucrecia dando la mano á su padre, comprendió que habia un convenio tácito entre ellos.

—Vete, Miguelillo,—dijo Lucrecia;—mi padre me sacará del castillo. —¿Y este cofrecillo? —Llévatele y agúardame. —¿Dónde? —En el patio de la granja. Miguelillo bajó la pequeña escalera, mientras el padre Tostado conducía á su hija por varios corredores, seguidos del Gazapo siempre armado de su escopeta.

—Lo sé,—dijo desdeñosamente el capitán.—Sea.—Yo he organizado la partida de indios que recorre el país.—¿Y á qué me contais todo eso?—Porque tengo un plan.—¿Ahí!—Sí, tengo un plan y de él hablaremos,—dijo el arrendador con sonrisa un tanto sarcástica.

No hay sueño eterno mas que el de la muerte, y hasta el producido por la embriaguez tiene un término. El general Solerol, que se habia aormido pensando en Lucrecia, se despertó preocupado con la misma idea, y dando un grito de sobresalto, exclamó:—¿Ahí! ¡bruhon! ¡ya eres miol

—¿Quién?—repuso Scévola abriendo los ojos á su vez. —Nadie,—murmuró el general un tanto avergonzado,—estaba soñando. —¿El qué ó con quién? —Soñaba con Lucrecia. —¿Ahí! bueno. —La estaba viendo. —¿Y te amaba ya? Esta pregunta irónica acabó de despertar al general.

—¿Rayos y sangre! No. —No te amaba aun? —Te digo que no. —¿Y á quién amaba? —Al capitán Bernier. —¿Ahí!—dijo Scévola riendo,—¿ese es tu amigo? Le hospedas en el castillo, le cuidas mucho... —Sí, quiero que se cure. —Para hacerle guillotinar, ¡ya me lo has dicho! —Sí, pero hay momentos en que me falta la paciencia. —¿Bah! —Y creo que voy á concluir. —¿Con quién? —Con Bernier. —¿Cómo! ¿quieres hacerle guillotinar enseguida? —No, quiero matarle. —¿Cuándo? —Ahora mismo,—dijo el general cuyo cerebro estaba siempre trastornado por los vapores del vino.

Y se levantó vacilando y sosteniéndose difícilmente. Después tomó un cuchillo de la mesa y exclamó: —Este es buen instrumento.

—Sí; buena suerte. —¿Cómo!—dijo Solerol,—¿no vienes conmigo? —No, continúa durmiendo; buenas noches; ¿tienes miedo de ir solo? —¿Yo miedo?—repuso el general en el colmo de la ferocidad de la embriaguez. A estas palabras Scévola recobró su posicion y cerró los ojos.

Sobrescitado por el sueño y por la embriaguez, el general salió del comedor, subió con dificultad la escalera y se internó en el comedor, siempre cayendo hacia uno y otro lado. De repente se detuvo trémulo; un rayo de luna penetraba por la ventana del corredor, y á su luz vaga Solerol habia creído ver una forma humana, ¡una mujer!

Detúvose con la frente bañada en sudor, el cabello erizado y la imaginacion poblada de fantasmas. —¿Creo que sueño otra vez!—murmuró. Y volvió á ponerse en marcha hasta la puerta de la estancia del capitán; allí se detuvo y escuchó; la estancia estaba á oscuras, y el capitán, que se quejaba casi siempre, guardaba silencio.

—Sin duda duerme; esto es mejor; entrará de puntillas, le envolveré en las ropas del lecho para que no pueda resistir, y despues le daré... ¡le daré hasta que no diga nada! Diciéndose esto abrió la puerta. El capitán no dormía; Solerol, á la débil claridad de una lamparilla de noche, acercóse de puntillas hasta el lecho, siempre armado su brazo del cuchillo; pero cuando este brazo iba á caer, una mano de hierro le sujetó: el general volvió el rostro, lanzó un grito y cayó como herido del rayo, murmurando: —¿Lucrecia!...

XX. Cuando el general volvió en sí, se encontró en su lecho. Era ya de día y el sol penetraba por las ventanas; el general lanzó en torno suyo una mirada estúpida, despues trató de recordar y el nombre de Lucrecia volvió á sus labios. Entonces creyó recordar que la vispera se habia dormido en el comedor, que despues habia subido á la estancia del capitán y se le habia aparecido Lucrecia; pero todo esto era tan vago, tan confuso, que el general dudaba si habia sido realidad.



lo establece la ley, y porque dichas pensiones una vez rehabilitadas se perciben sin interrupcion.

Ha sido confirmado en el empleo de teniente coronel de infanteria el comandante de la misma arma D. Manuel Villamazar, a quien se le ha conferido tambien el grado de coronel.

Se ha dispuesto que se forme una junta bajo la presidencia del jefe del deposito de la guerra para que informen acerca de dos proyectos de telegrafia de campana.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el presupuesto del material y personal del consejo de redenciones para el presente año.

Algunos periódicos han dicho estos últimos dias que los objetos preciosos que habian desaparecido de la capilla de palacio figuraba una imagen cuyas lágrimas eran tres magníficos brillantes. Esta imagen se conserva en el relicario de la capilla, y una magnífica corona que tenia ha sido depositada con las demás alhajas en el Banco.

Con la segunda expedición que está para marchar a la isla de Cuba se mandarán 200 sables y 500 tercetas, con destino a aquel ejército.

El material de guerra con que se ha dotado al regimiento de artillería de montaña de la isla de Cuba, se compone de 24 piezas, mitad lisas y mitad rayadas, con ob de poder atender a todas las necesidades de la clase de guerra que puedan presentarse.

El ayuntamiento de Barcelona ha solicitado se conceda a aquella corporación la propiedad de los terrenos que resulten del derribo de la ciudadela de aquella plaza.

Al teniente coronel Anguier se le ha encargado el mando del regimiento de Gerona hasta la presentación del propietario.

De la Agencia Havas recibimos a última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 2.

El Sr. Gladstone ha presentado el bill relativo a la abolición de la Iglesia de Irlanda.

Ha dicho que la cuestión estaba ya virtualmente resuelta por las últimas elecciones y por la dimisión del gabinete anterior. Disraeli ha vituperado la política del gobierno. Ha dicho que la abolición de la Iglesia equivale a una confiscación.

El bill ha sido leído una vez. La segunda lectura tendrá lugar el 13 de marzo.

Berlin 2.

El Sr. de Usedom, ministro de Prusia en Florencia, ha sido declarado cesante.

Southampton 2.

Los terremotos continúan en el Perú. Corre el rumor de que Tapec ha sido totalmente destruida.

Ha estallado una revolución en la república del Ecuador. El presidente Espinosa ha sido destituido, y García Morán se ha encargado del gobierno.

Viena 2.

Desmiente la Nouvelle Presse libre el rumor de negociaciones para establecer la confederación del Sur.

El Sr. Arderius, cuya originalidad va siendo proverbial, ha hecho pegar en todas las puertas, ventanas, coches, etc., de Madrid, un cartelito que dice: Galvani, teatro del Circo, debut, 28 de marzo.

El can-can L'oeil Crevé que hoy bailan en los Bufos Arderius dos franceses y dos francesas, va a ser bailado en parodia por los Sres. Arderius y Castilla y las señoras Fernandez (doña Juana y doña Francisca).

Los ataques que el periódico satírico el Mosquito dirige a la candidatura corburgenca, son de tal índole, que LA CORRESPONDENCIA no cree deberlos reproducir, siguiendo su costumbre circunspecta e imparcial.

Por los datos que se nos han suministrado por la administración del correo central, resulta que en el mes de febrero se han llevado a domicilio por los carteros del exterior, lo siguiente:

- 384 certificados del extranjero.
17192 cartas y pliegos de igual procedencia.
6029 periódicos e impresos de idem.
10083 certificados del reino.
431240 cartas y pliegos de igual procedencia.
8400 periódicos e impresos de idem.
473328 en junto distribuidos a domicilio.

Los carteros del interior en las seis espediciones establecidas desde 1.º de febrero han distribuido entre cartas, periódicos e impresos, 76635.

Dice el Moniteur universel: «La opinion pública ha acogido favorablemente la decision tomada por el general Serrano de no modificar el ministerio. Se asegura que el rey Fernando de Portugal rehusa presentarse como candidato al trono, y que dentro de poco tiempo la cuestion se presentará a las Cortes bajo la forma del siguiente dilema: ó la república ó la monarquía constitucional con el duque de Montpensier.»

Corre por Lisboa la noticia de que el señor ministro de Hacienda presentará a las Cortes portuguesas una ley por la cual paguen todos los objetos de consumo, excepto los de primera necesidad y todas las diversiones públicas.

Parece que el gobierno portugués va a contratar un nuevo empréstito por valor de diez y ocho mil contos, dando en garantía inscripciones al tipo de 33 1/4.

Lord Granville anunció en la camara de los Lores que la principal fortaleza ó pa de los Maoris habia sido tomada por asalto el 8 de febrero por las fuerzas coloniales mandadas por el coronel Whitmore. Los ingleses perdieron 22 hombres, y los rebeldes 200.

El editor barcelonés Sr. Manero, va a publicar en su Biblioteca revolucionaria un nuevo libro titulado: «Reseña histórica de las monarquías españolas, precedidas de los principios generales de la república federal», por el joven escritor republicano Enrique Rodríguez Solís, acompañada de una notable carta del ciudadano Roque Bárcia, diputado de la minoría republicana.

Se ha concedido la vuelta al servicio con el empleo de subteniente al cadete D. Antonio de Sanabria y Ocho que pidió el año de 1866 su retiro por causa de enfermedad.

La academia de la Historia ha nombrado individuo correspondiente de la misma al Sr. D. Antonio Sanchez Moguel, que acaso sea la primera persona que tiene la alta honra de pertenecer a corporación tan ilustre contando solamente 21 años de edad. El Sr. Sanchez Moguel, a los 14 años publicó en el Porvenir de Sevilla una notable Memoria histórica acerca de la Batalla de Lepanto; despues ha dado a luz gran número de artículos y poesías que le han merecido lisonjeros aplausos de la mayor parte de nuestros ingenios mas célebres contemporáneos, y algunos extranjeros; y en el año 1867, es decir, cuando tenia 19 años, obtenia en público certamen el primer premio por su Historia de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de Sevilla, que ahora publica a espensa de la diputación provincial hispalense, recomendada por casi todos nuestros preladados.

Terminadas las anteriores líneas, vemos que el Sr. Sanchez Moguel ha sido nombrado tambien por el ministerio de Ultramar oficial segundo del archivo general de Indias, y escusado es decir que tiene bien merecido este puesto y que pocos sabrán desempeñarlo con mas competencia.

Reina gran agitación en Inglaterra con motivo de la cuestion religiosa. La camara baja del concilio eclesiástico anglicano está redactando una esposición a la reina con objeto de impedir la reforma de la iglesia de Irlanda.

L'Anglo-Brazilian Times asegura que Lopez está a 50 millas de su antigua capital, acompañado del ministro norteamericano el general M. Mahon, y al frente de 3000 hombres.

El International, bastante mal informado por sus corresponsales en España, cree que la única forma de gobierno posible para este país, es la república federal, apoyándose en la significación que, segun el citado periódico, tiene el nombramiento del Sr. Rivero para la presidencia de las Cortes.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos anuncian como hecho consumado la conclusion de un tratado, por el cual el gobierno colombiano ha concedido a los Estados- Unidos el privilegio de abrir un canal interoceánico a través del istmo de Darien. Este convenio, firmado en Bogotá, será pronto sometido a la ratificación del Senado de Washington. La France dice, sin embargo, que tiene motivos para dudar de la autenticidad de esta noticia.

Han sido descubiertos en Pompeya dos magníficos bustos en mármol, uno de Pompeyo y otro de Bruto. Ambos han sido colocados en el museo Nacional.

Ha corrido en la Bolsa de Paris el rumor de que el Sr. Hausmann habia presentado su dimisión.

Refiriéndose a una correspondencia de Leipzig, dice la Gazette de Francfort que el gobierno sajón ha recibido orden de Berlin para estar preparado ante la eventualidad de una próxima guerra.

De muchos puntos de Alemania recibimos noticias belicosas, y especialmente de Mayence, donde están llegando diariamente armas y municiones.

Dice L'Indicateur de Maguncia que el fuerte de San José está perfectamente municionado y que se cortan los árboles inmediatos a la plaza para que no estorben el fuego de la artillería.

Reina grande agitación en Irlanda a consecuencia de las relaciones entre los propietarios y arrendadores.

Durante el mes de enero último se han perdido totalmente 230 barcos, de los cuales 123 son ingleses, 28 americanos, 12 alemanes del Norte, 7 holandeses, 6 noruegos y 36 de diferentes naciones.

La policía de Londres ha preso durante el año último 70224 personas, de las

cuales fueron puestas en libertad, por no resultar nada contra ellas, 31113.

Las secciones se han reunido a las tres de la tarde y han hecho las siguientes elecciones. Para presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios, en el orden que los citamos:

- 1.º Valera, Muñoz Bueno, M. de Sardoal y Jimeno Agius.
2.º Santa Cruz, Becerra, Serraclara y Sanchez Guardamino.
3.º M. de la Vega de Armijo, Sorri, Anglada y Soler (S. Juan P.).
4.º Cantero, Alvarez (D. Cirilo), Casarcon, Pastor y Landero.
5.º Sin presidentes, secretarios Carratalá y Ferratges.
6.º Martos, Ardanáz, Olóza (D. C.) y Sanchez Ruano.
7.º Rivero (D. N.), Mata, Llano y Persi y Maisonave.
Comisiones:
Para la de Cuentas: 1.º De Pedro; 2.º Montero Telung; 3.º Gil Virseda; 4.º Carretero; 5.º Ballesteros; 6.º Calderon Herce; 7.º Molini.
Para la de peticiones: 1.º Abascal; 2.º Vallin; 3.º Coronel Ortiz; 4.º Romero Robledo; 5.º Ferratges; 6.º Rodriguez (don Vicente); 7.º Pellon.
Para la de gobierno interior: 1.º Ruiz Gomez; 2.º Becerra; 3.º Carlos Navarro; 4.º Soto; 5.º Carratalá; 6.º Santonja; 7.º La Rosa (D. Adolfo).
Para la de correccion de estilo: 1.º Jimeno Agius; 2.º Castelar; 3.º Gaston; 4.º Diaz Quintero; 6.º Martos; 7.º Alarcon.
Para la comision de reglamento: 1.º seccion Silvela; 2.º Aguirre; 3.º Vega Armijo; 4.º Garrido (D. Joaquin); 5.º Olóza (D. S.); 6.º Rojo Arias; 7.º Uzuriaga.
Para la de presupuestos: 1.º Lopez Dominguez, Villavieja, Jimenez Agius, Muñoz Bueno y Sardoal.
2.º Pi y Margall, Calderon Collantes, Sanchez Guardamino, Becerra y Merelo.
3.º Herrera (D. C.), Leon y Medina, Echegaray, De Blas y Robert.
4.º Cantero, Gonzalez (D. V.), Suarez Inclán, Carrascon y Lasala.
5.º M. de Torreorgaz, Rodriguez (D. G.), Ulloa, Gomez de la Serna y Alvarez Borbolla.
6.º García (D. Diego), Herrero (D. Sabino), Llorens, Ardanaz y Santos.
7.º Tutau, Lorent, Fernandez de las Cuevas, Canero, Villamil y Herreros de Tejada.

La sesión de las CORTES CONSTITUYENTES empezó hoy a las cinco menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. MARTOS pidió que constase que no habia tomado parte en la votación de actas de los dias anteriores.

El Sr. CASTELAR presentó una esposición contra la capitación.

Un señor diputado pidió la lista de los señores diputados que eran empleados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que el gobierno presentaría esa lista.

Leyóse una proposición para que el Congreso directamente eligiera una comision de quince individuos que propusieran las bases de la nueva Constitución.

El Sr. AGUIRRE apoyó la proposición y fué tomada en consideración por las Cortes.

El Sr. GARRIDO habló en contra esponiendo su deseo de que se aplazase el entrar a formar la constitucion interin no se hallasen en las Cortes los representantes de las Antillas, que tan legítimo derecho tienen a tomar parte en la formación del código fundamental.

Hasta que esos representantes llegasen, dijo el orador, que las Cortes deberian ocuparse en las cuestiones económicas que de tanta trascendencia son.

Sin mas discusion fué aprobada la proposición, y acordaron las Cortes proceder desde luego a la eleccion de los individuos que habian de componer la comision.

Tambien acordaron que los quince se eligieran a la vez.

Procedióse a la eleccion y a las siete de la noche continuaba el escrutinio que al parecer debia durar aun una hora mas.

El resultado por lo que hemos podido observar, debe ser el triunfo de los candidatos propuestos por la mayoría, cuyos nombres son los siguientes:

- D. Salustiano Olóza.
D. Joaquin Aguirre.
D. Cristobal Valera.
D. Pedro Mata.
Sr. Moreno de los Rios.
Señor marqués de la Vega de Armijo.
D. Augusto Ulloa.
D. Antonio de los Rios y Rosas.
D. José Poada Herrera.
Sr. Silvela.
D. Cristino Martos.
D. Manuel Becerra.
D. Segismundo Moret y Prandergerast.
Sr. Godínez de Paz.
Sr. Romero Giron.

La Gazette de la Croix, periódico prusiano, se admira y encuentra muy ridiculo que la prensa francesa acuse al Sr. Bismark de intervenir en todos los asuntos en que sale mal librada la política de Napoleon.

El dia 20 de febrero salió de Breme el vapor de hélice la Ruche, armado y equipado por el Sr. Rosenthal, para tentar el descubrimiento del polo Norte.

Varios españoles residentes accidentalmente en Lisboa han sido insultados por el populacho, que los creyó agentes

del gobierno español para gestionar en favor de la union ibérica.

Hoy se ha presentado en las Cortes por la minoría republicana una proposición para que se suspenda la ejecución del decreto publicado ayer por el ministerio de la Guerra hasta que se resuelva por las Cortes si se han de abolir ó no las quintas.

Una de las proposiciones de ley cuya lectura ha sido autorizada por las secciones, propon que se conceda una amnistía general a los procesados por delitos políticos. Está suscrita por individuos de la minoría republicana.

El 28 salió de Cádiz para Cuba el vapor-correo Guipúzcoa, con la correspondencia pública y 641 pasajeros.

Cuéntase que doña Isabel de Borbon muestra decidido empeño en venir a España y presentarse en San Sebastian, poniéndose a merced del pueblo español, cuya voluntad piensa captarse de nuevo por este medio, y dicen que han sido grandes los esfuerzos empleados para disuadirla de este intento.

Mañana probablemente apoyará el diputado republicano Sr. Blanc la proposición de ley sobre abolición de quintas.

Mañana probablemente se leerá el dictamen de la comision de actas sobre la de Santander.

El Sr. Rios Rosas continuaba hoy indispueto, por cuyo motivo no ha podido asistir a la sesión de las Cortes.

Los republicanos han combatido con gran color la candidatura del Sr. Posada Herrera para la comision de reglamento en la seccion cuarta. El Sr. García Lopez le ha combatido en primer término y ha propuesto en contra de aquel al Sr. D. Joaquin Garrido, diputado tambien de la mayoría, a quien los republicanos han dado sus votos y ha vencido por 13 contra 13.

En la misma seccion al votar la comision de presupuestos se retiraron los republicanos por no haber sido admitido el candidato D. Fernando Garrido, ni querido los ministeriales declarar cuáles eran sus candidatos.

Se ha resuelto por la superioridad, con motivo de la consulta elevada por varios gobernadores, que mientras una ley no autorice el matrimonio civil, no pueden las autoridades confirmar su establecimiento; y si los ayuntamientos, a pesar de esto lo verifican, será siempre con sujeción a lo que las Cortes resuelvan.

El señor ministro de Estado ha tenido hoy que guardar cama por hallarse ligeramente indispueto.

Probablemente se constituirá esta misma noche la comision de bases constitucionales.

La proposición discutida esta tarde en las Cortes proponiendo el nombramiento de una comision de 13 individuos que se ocupe de la cuestion constitucional, ha sido firmada por los Sres. Aguirre, Martos, Marqués de la Vega de Armijo, Becerra, Godínez de Paz, Llano y Persi y Merelo.

Mañana saldrá para Cáceres el nuevo gobernador de aquella provincia señor Acero.

El Courrier de la Gironde, importante periódico que se publica en Burdeos, se ocupa de la candidatura del duque de Montpensier en los siguientes términos: «Hay fuera de España un príncipe nacido en el destierro, dotado de una elevada inteligencia y de un claro juicio, que joven aun, asistió al imponente espectáculo de la grandeza de una nacion de primer orden, sin cuyo permiso no podia dispararse en Europa un solo cañonazo; que ha visto de qué modo se hace brillar una corona y cómo se estingue su brillo; que ha estudiado las diversas aspiraciones hijas de la idea moderna; que es bastante viejo para no despreciar las lecciones del pasado, y bastante joven para tener fé en el porvenir; un príncipe perteneciente a una familia que ha servido de ejemplo a tantas otras; que sabe tender al indigente su compasiva mano y descubrir al intrigante, por hábilmente cubierto que esté con el disfraz de una falsa lealtad; que tiene la suficiente energía para mandar, y al propio tiempo el talento de conocer y cumplir los deseos del pueblo; que ha estudiado las costumbres, inclinaciones, carácter, tradición, historia y causas de la decadencia de España; que conoce las secretas intrigas de todos los partidos; que ha visto sufrir a los españoles por espacio de veinte años las humillaciones mas crueles, ha visto dilapidar sistemáticamente el tesoro español, el mérito ahogado por el privilegio y el derecho por la fuerza; un príncipe que sabrá rodearse de hombres probos e ilustrados y vivir en buenas relaciones con todas las potencias de Europa, sin comprometerse en futuras complicaciones; enemigo de la política llamada en España de Don Quijote; capaz de levantar en poco tiempo el crédito de la nacion y de añadir un gran nombre a la larga lista de reyes cuya cuna está en Pau, sus hechos en la historia moderna y su gloria en todas partes. Con lo dicho no necesitaré nombrar al príncipe a quien aludo.»

Los republicanos parece que han votado en blanco, si no todos, gran parte de ellos, en la eleccion de individuos para las bases constitucionales.

Los diputados electos por Madrid que tambien lo han sido por otras circunscripciones, han optado ya por esta capital, dejando vacantes varios distritos.

Nos dicen de Puerto Lápiche (Ciudad Real) que el dia 28 del pasado por la tarde, unos 80 hombres del pueblo hicieron una manifestacion en sentido republicano, llevando una bandera donde se lea: «Abajo las contribuciones y las quintas.»

Al dia siguiente se reunió el partido monárquico con objeto de hacer otra manifestación; pero al llegar la comitiva a uno de los puntos mas principales de la poblacion, salieron unos 70 hombres, pertenecientes unos al partido republicano y otros a la situacion pasada, queriendo impedir que se efectuara la demostración monárquica, lo cual no pudieron lograr por la actitud de los manifestantes. Se teme que haya una colisión entre monárquicos y republicanos.

En la quinta seccion ha habido esta tarde bastante oposicion a los candidatos de la mayoría para la comision de presupuestos, habiendo tenido 12 votos en contra y 20 ó 22 en pró. El Sr. Capdepón y otros diputados deseaban que los candidatos dieran esplicaciones, pero no se hallaban presentes.

El Sr. D. Angel Campo Diaz, ex-redactor de la Iberia, ha publicado un folleto examinando los candidatos al trono de España y rechazándolos a todos. Al hablar del duque de Montpensier, el señor Campo Diaz no puede dejar de tributarle el homenaje de la consideración y respeto que el ilustre príncipe se merece haciéndolo en las siguientes líneas:

«D. Antonio Maria de Orleans, duque de Montpensier, ¿se encuentra con mejores condiciones? (para reinar). No negaremos que su familia representa en Europa los modernos principios de la monarquía constitucional; que las prendas personales del duque le enaltecen y le hacen digno de la mas alta estimación; que no es desdenada lo que falta a su carácter ni honradez a su alma; que en su historia no hay ninguna de esas manchas que infaman en la vida doméstica, ninguno de esos momentos que avergüencen; que es un honrado padre de familia y un cumplido caballero; que a la falsa impuntación de cobarde, que por algunos se le ha hecho, responde una herida que recibió lidiando en un campo de batalla; que su alejamiento voluntario de la ex-reina Isabel y de los suyos, es la prueba mas concluyente de su moralidad, y caso de subir al trono, la mejor garantía contra la restauración: que, casado con una española, viviendo hace veinte años entre nosotros, conociendo nuestras costumbres y nuestro lenguaje, es un extranjero que dista muy poco de no serlo, que hasta algunos meses nadie con justicia hubiera podido acusarle de ambicioso; que es, en fin un hombre apreciable bajo muchos puntos de vista y que lo era, bajo todos, hace algun tiempo.»

Contestando el Certamen a un artículo de la Iberia dice entre otras cosas: «El Certamen defiende la candidatura del duque de Montpensier por creer que es la única que representa la causa revolucionaria. El Certamen ha dicho que ante todo está el fallo de la soberanía nacional, representante de la voluntad del pueblo.»

¿Sabe acaso la Iberia lo que resolverán las Cortes? ¿En dónde está esa inmensa mayoría que segun el colega rechaza al duque de Montpensier? ¿Sabe la Iberia acaso que ha de ser el amigo ó esposo de la ex-cantante Heusler el candidato que el pueblo elija? Pues entonces, siga la Iberia la defensa de su portuñes, y no estrañe que el Certamen continúe la patriótica conducta de apoyar la candidatura que juzga mas a propósito para hacer respetar en nuestro país las leyes que emanan de las Cortes, y para representar en fin los elementos liberales de una monarquía democrática.»

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Últimos precios, DEL 1.º DEL 2.º. Rows include: 8 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. finmes, Id. esterios, 3 por 100 diferido, Id. fin mes, Amortizable de primera, Id. de segunda, Deuda del material, Id. del personal, Obligaciones municip, Billetes hipotecarios, Id. segunda serie, Banco de España, Canal de Lozoya, Obras públicas, Obligaciones de 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, Londres a 90 dias fecha, Paris a 8 dias vista.

Anoche tuvo lugar en casa de los señores de Soler y Espalter un brillante concierto, en el que tuvimos el gusto de oír a la célebre pianista Eloisa D'Hervil, que cantó con su acostumbrada gracia algunas habaneras y una canción patriótica.



de circunstancias. Hicieronse tambien aplaudir las señoras de Brusola, Solis y as señoritas de Moran, Brivcomie y Ca...

El señor ministro de la Gobernacion ha debido hacer ya el arreglo de las secretarías vacantes de gobiernos de provincia y de oficiales del cuerpo de administracion civil...

El ateneo de señoras ha dispuesto inaugurar sus sesiones de recreo el miércoles próximo a las ocho de la noche, en el artístico teatro de los Sres. de Piquer...

Dícese que en reemplazo del Sr. Odoaga, cuyos deseos son los de venir a ocupar su asiento en la cámara, será nombrado embajador de España en París el señor duque de Fernan-Núñez.

Ya no puede haber duda que el general Dulce desea su relevo de la isla de Cuba.

puesto que ha presentado su acta, lo cual equivale a la renuncia del cargo, declarado incompatible. De presumir es, sin embargo, que su regreso no tendrá lugar hasta que se haya sofocado por completo la insurreccion.

Dice el Diario de Noticias de Lisboa que los duques de Montpensier no piensan salir por ahora de aquella capital.

Anoche se celebró una reunion protectorista en el local donde se hallaba instituida la tertulia de los voluntarios de la Libertad.

Se acordó nombrar una junta directiva para que gestionara cerca del poder ejecutivo para que no se llevasen a efecto los proyectos de la escuela libre-cambista, acordando asimismo desarrollar los medios para combatir idea con idea, tomando la referida asociacion por lema el de Asociacion protectora del trabajo nacional.

Las noticias de Roma que publican los periódicos franceses dicen que el Papa goza actualmente de buena salud, y que la enfermedad que padece tiene mucha analogia con la que ocasionó la muerte de Rossini.

La columna de guardia civil destinada a operar en los montes de Toledo, de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha terminado su mision del modo más satisfactorio, despues de recorrer los pueblos de Galvez, Pole n, Navahermosa, Espinosa y otros varios de aquella sierra, fraccionada en dos pelotones para el mayor éxito de la expedicion. El día 24 del pasado todas las fuerzas reunidas se alojaron en la posesion que tiene en los montes de Reus, donados al señor conde de Reus, donados de la oficialidad y tropa de la columna...

Las Novedades publica hoy con el título de [Alerta lateral] un notabilísimo artículo en el que haciendo observar la táctica que se viene practicando de ir sacando uno a uno varios candidatos al tranco...

En París ha corrido el rumor de que el conde de Bismark ha escrito una carta al emperador Napoleón proponiéndole el reparto de los Países Bajos, quedando Prusia con Holanda y Francia con Bélgica. Este rumor carece de fundamento.

El antiguo y celoso director de la escuela normal de Toledo, D. Cayetano Martín y Onate, ha sido repuesto en su destino con aplauso del profesorado, y de cuantos conocen sus méritos y sus servicios a la enseñanza. Felicitamos al señor ministro de Fomento por tan justa medida.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Fabra:

Paris, 1.º (por la tarde.) Hoy a las tres de la tarde no se había abierto todavía la sesion del Cuerpo legislativo. Este hecho ha llamado grandemente la atencion del publico,

tismo del poder ejecutivo y de los diputados de la nacion que están muy alerta; que no e[ll]jan a quien no haya pr[ev]viamente dado su consentimiento; que nombren para rey un nombre convenientemente afecto a España, porque hoy por hoy está corriendo grave peligro la libertad de la patria.

Uno de los hombres de Estado más importantes del vecino imperio, el Sr. Bacheffe, va a publicar de acuerdo con el arzobispo de París un trabajo importante exponiendo la necesidad de ajustar un nuevo concordato entre Roma y París, concordato que devolvería a la Iglesia galicana las prerrogativas que sucesivamente le ha quitado la corte de Roma.

En París ha corrido el rumor de que el conde de Bismark ha escrito una carta al emperador Napoleón proponiéndole el reparto de los Países Bajos, quedando Prusia con Holanda y Francia con Bélgica. Este rumor carece de fundamento.

El antiguo y celoso director de la escuela normal de Toledo, D. Cayetano Martín y Onate, ha sido repuesto en su destino con aplauso del profesorado, y de cuantos conocen sus méritos y sus servicios a la enseñanza. Felicitamos al señor ministro de Fomento por tan justa medida.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Fabra:

Paris, 1.º (por la tarde.) Hoy a las tres de la tarde no se había abierto todavía la sesion del Cuerpo legislativo. Este hecho ha llamado grandemente la atencion del publico,

porque este último, como los diputados, estaba esperando impacientemente la lectura del dictamen de la comision relativa a la nueva redaccion del artículo tercero del proyecto de ley sobre los asuntos del ayuntamiento de París.

En los pasillos del Cuerpo legislativo se dice que siguen muy animadas las discusiones en el seno de la comision, y que esta última y el gobierno no pueden llegar a un acuerdo definitivo.

El artículo 3.º debe determinar si la ciudad de París debería negociar su empréstito directamente o si tendría que hacerlo por medio del Crédito foncier.

A esto último se oponen la minoría y muchos diputados de la mayoría. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 exterior español, a 83 1/4  
3 por 100 francés, a 71-50  
4 1/2 por 100 id., a 103-50  
Londres, 4.º  
Consolidados ingleses, de 92 7/8  
a 93.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - A las 8 1/2. - Don Giovanni.  
TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe). - A las 8 1/2. - Don Ramon y el señor Ramon. - En la casa está la edad.  
ZARZUELA. - A las 8 1/2. - El gato golioso. - La diosa Flora. - El estreno de una artista.  
NOVEDADES. - A las 8 1/2. - El Redentor del mundo (Pasión de Jesús).  
BUFOS ARRIEROS (teatro del Circo). - A las 8 1/2. - El suplico de un hombre. - L'Oil Creve. - El carnaval de Versalles, baile.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 3. - San Emeterio y San Celedonio, mártires.  
CULTOS. - Sagana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde procesion de San Isidro...

ANUNCIOS.

CEDE UNA SALA. - MONTERA, núm. 3, segundo.  
NAMES DE HIERRO MAQUEADAS SIN...  
EN UNA CASA DE TODA SEGURIDAD...  
EN LA CALLE DE CARRETTAS, NÚM. 41, portero, se toman ropas usadas de señoras y caballeros a cambio de géneros de moda...

CIENPOZUELOS.

Se vende una casa en dicha villa con jardín. En la misma dará razón D. Luis Moreno, farmaeúto, y en esta ciudad don Ignacio Suarez, calle de Atocha, 66, segundo derecha.

OSORIO, DENTISTA.

Carretera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

RETRATOS.

De targets ó de otra clase se amplían al tamaño natural. E. Otero, Carretera de San Gerónimo, 16.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Se compra papel del estado, títulos de las deudas, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Diríjase a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

VENTA DE UNA CASA.

El día 4 de marzo próximo se sacará a remate en la notaría de D. Joaquin Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad y su calle de la Aduna con vistas al puerto y a la playa de los baños, que consta de sótanos, almacén, cuatro pisos, sotabanco y bohardilla; amebada de construir y en disposicion de ser habitada desde luego. Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría. San Sebastián 13 de febrero de 1893.

ANIVERSARI.

DEL SEÑOR DON MARIANO OBISPO MEDINA Y ZAMORA, que falleció el 3 de marzo de 1863.

DINERO.

Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad más que en ninguna otra parte, se compran las mismas, también las cumplidas, y se toman libranzas del giro munito. Calle de Tetuan, número 20, entransito, esquina a la del Carmen.

ORDENAS, PARALISIS, DOLORES.

Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA.

Caballero de Gracia, 40, segundo. PRESTAMOS BARATOS CON PRONTO PAGAR y reserva, sobre alhajas, papeles de Estado y líneas. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entransito.

COMPETENCIA. - CARROS DE MUCANZAS.

Nueva empresa calle de Gracia, núm. 1, se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

TURIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.

Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico. - Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

BANCO DE ECONOMIAS.

Compra y venta de su papel. Plaza de Matute núm. 2, principal. de doce a dos.

OSORIO, DENTISTA.

Carretera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

DOR MEJORAR DE HABITACION SE HA TRASLADADO D.ª Polonia Sanz dentista, a la calle del Arenal, 8 principal.

CARRION.

Acreditado cirujano dentista, pone dientes y dentaduras a precios módicos. Plaza de la Leña, 4.

VENTA DE UNA CASA.

NUEVA REBAJA. - A 16 RS. ARROBA y un real botella. Idiot, seco y suave. Añoje a 22, 30 y 40 rs. los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y lágrima seco, a 60 los de 80, blanco y de 14 años, a 100 los de 120. San Miguel, 15.

RETRATOS.

De targets ó de otra clase se amplían al tamaño natural. E. Otero, Carretera de San Gerónimo, 16.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Se compra papel del estado, títulos de las deudas, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Diríjase a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

VENTA DE UNA CASA.

El día 4 de marzo próximo se sacará a remate en la notaría de D. Joaquin Elosegui, una casa situada en la zona de ensanche de esta ciudad y su calle de la Aduna con vistas al puerto y a la playa de los baños, que consta de sótanos, almacén, cuatro pisos, sotabanco y bohardilla; amebada de construir y en disposicion de ser habitada desde luego. Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría. San Sebastián 13 de febrero de 1893.

ANIVERSARI.

DEL SEÑOR DON MARIANO OBISPO MEDINA Y ZAMORA, que falleció el 3 de marzo de 1863.

DINERO.

Se da sobre todas las papeletas del Monte de Piedad más que en ninguna otra parte, se compran las mismas, también las cumplidas, y se toman libranzas del giro munito. Calle de Tetuan, número 20, entransito, esquina a la del Carmen.

ORDENAS, PARALISIS, DOLORES.

Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

garbanzos de Fuentesauco, de 28 rs. arroba en adelante. Judias de 23 rs. Arroz a 26, 28 y 32 rs. Aceite a 16 cuartos libra. Jabon de Alora a 2 rs. libra. Velas de Parafina a 36 cuartos paquete. Espiritu de vino a 2 rs. cuartillo. Azúcares a 14, 16 y 17 cuartos libra. Desengaño, 12, lonja.

GRAN BARATO DE CALZADO. - EN

Las zapaterías Plaza de Santo Domingo, núm. 12, calle del Desengaño, número 21 y Plaza de la Cebada, núm. 6, se garantiza el costo y se expende a los precios siguientes: Para caballero, botinas de una suela a 30 rs., de doble suela a 34, de chagren de una suela a 32, de doble suela a 36, de charol fino a 36, de vaca y doble suela a 44. Para señoras: Botinas de rusa lisas a 20 rs., con puntera de charol a 22, altas con adornos y borlas a 32, de chagren rebatidas a 24, id. altas con borlas a 36; tambien las hay de cabritilla y calzado superior, para los que gustan pagar algo más. Zapatos bajos con lazos a 12 rs. y zapatillas hasta 7 rs. par. Calzado para niños, muy bueno y a precios muy arreglados.

NO MAS TERCIANAS!

Infalible curacion con los polvos antisépticos de la Hortelana.

En bien de la humanidad anunciamos dichos polvos, conocidos solo en Andalucía y particularmente en Sevilla. Sus resultados para el enfermo son los más satisfactorios y al darlos a conocer al público de esta capital tenemos la seguridad del éxito, bastante para ello el uso de una caja.

Estos polvos se venden por cajetón el método para tomarlos, en el laboratorio de farmacia de D. Ramon Villaron, calle de Meson de Paredes, núm. 22. Su precio 24 rs. caja.

CARBANZOS FINOS DE FUENTESAU-

co de 28 rs. arroba en adelante; arroz a 26; judias a 23; velas de parafina a 36 cuartos paquete, básculo a 14 cuartos libra, pastas finas a 12. Luna, 14, lonja.

GRAN LOCAL.

Se arrienda el de la calle del Peñon, núm. 7, inmediato a la plaza de la Cebada.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES

Se hizo en la calle de las Rejas núm. 2, cuarto bajo, de nueve a cinco de la tarde. Hay silleros de palo santo, caoba y roble; armarios de caoba, roble y palo santo; mesa-ministro, espejos, relojes, armarios de luna y secreter.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN

Cristóbal. - Lanerías desde 1 1/2 rs. en adelante, indianas y madapolanes desde 1 1/2 rs., pañuelos de Manila bordados grandes y talle. Se callan los precios.

SE CEDE UNA SALA CON DOS ALCO-

bas y vistas a la Puerta del Sol. No es casa de huéspedes. Arenal, 2, piso cuarto número 3.

GRAN FABRICA

DE SOMBREROS DE UENOS HERMANOS. Fuentesauco, 5. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. de primera, 50 rs. Hay surtido de hongos de todas clases, a precios reducidos. Esmero y elegantes formas.

SE HALLA VACANTE UNA PLAZA DE

Amélico, con 14000 rs. de sueldo en la provincia de Santarén, partido de Reina. Calle de San Isidro, núm. 14, principal darán pormenores.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

A hay un comedor completo de roble tallado, etc., etc. Capellanes, 14 y 15.

VINO DE VALDEPENAS

A 3 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

EL MOSQUITO,

PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENERENTE.

Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas.

PRECIOS DE SUSCRICION. - Madrid: tres meses, 4 rs. - Provincias: un trimestre, 5 rs.

Se suscribe en la administracion, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailly-Bavillero.

AGUA DE NITRICA DEL DOCTOR HENOQUE

El Agua y los polvos del D. HENOQUE están recomendados por todos los médicos para la conservación de la boca y la belleza de los dientes. PASTILLAS VOCALES del D. HENOQUE para aclarar la voz. - Paris, 3, r. Richelieu. MADRID, casa de los Srs. ISIDRO FERRER y C.ª, calle de la Montera, 31.

LABORATORIO DE LOS QUIMICOS SAEZ, UTER Y SAIZ.

En el Laboratorio de los químicos Saez, Uter y Saiz, Carretas, 14, se vende la Claricina. - La caja de diez y seis paquetes vale, en Madrid, 16 reales, y clarifica 256 arrobas de vino.

LA MONARQUIA DEMOCRATICA

PERIODICO LIBERAL MONARQUICO.

En un pliego grande de compacta impresion.

2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias.

Se suscribe en la calle del Fomento, número 34, administracion e imprenta, o avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Duran y Vazquez.

De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodríguez.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

EL ROB BOYVEAU LAFECTEUR es el único autorizado y garantizado legalmente por la firma del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De un digestivo fácil, grato al paladar y al olfato, el ROB está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los ompeños, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por el ley de prairial, año XIII, el ROB ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general. - En la casa del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid. - Sras. Isidoro Ferrer y C.ª, Montera, 31; Dr. Simón Borrell hermanos, Escobar, V. Moreno Miguel, Quezada. Somolinos, Ulzurrun, Saez y Veda. S. Ocaña, y Varona. - Manila. Steck Zobel. - Puerto-Rico. Ceillard y Ramos.

ENFERMEDADES DEL PELO Y DE LOS CASOS ANEMIA UPLACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfido de sosa, de cal y de hierro, del doctor Churchill, preparados por M. Swanaj, farmacéutico químico en 27, rue Castiglione, en París. - Madrid, Dr. Simon.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Eficaces sin rival para la tos por crónica que sea, así como el jarabe del mismo autor, si bien no es estomacal como aquellas. Se venden en la farmacia de Just, Zeller, 4, y en la de Ulzurrun Barrio-Nuevo, 11, Madrid y en todas las capitales de provincia.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba más canosos su color primitivo sin teñirlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Extremadamente higiénico, este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard Saint-Martin, 55, París. El frasco 6 francos, el bote 4 francos. En Madrid, Sr. Somolinos Infantas 26.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos más entendidos de París, curan los resfriados, la gripa, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese a francos 1.50, 2.3 y 4, en casa Blayn, farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré. - Depósito general en Madrid: Sras. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 31. - Doctor Simon, calle del Caballero de Gata, núm. 3.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.